

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Carmen NAVARRO LACOPA**, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. **Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, D. **José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, D. **Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, D. **José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 26 de septiembre de 2022 un artículo en el que se explica que el Ministerio de Sanidad trabaja con el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 para incorporar la atención temprana a la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud.

Por ello se pregunta:

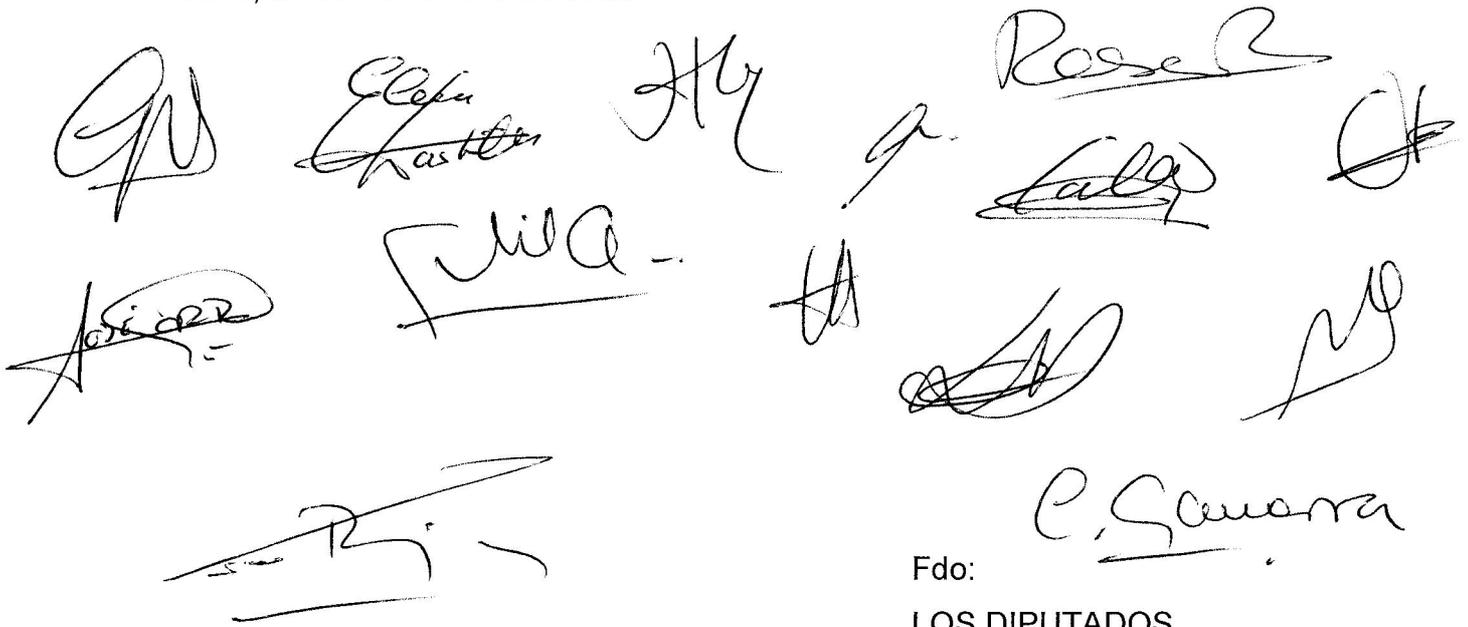
- ¿Cuáles son los objetivos pretendidos desde el Ministerio de Sanidad y el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 -especialmente en términos asistenciales- con la incorporación la atención temprana a la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud?

¿Se tiene previsto desde el Ministerio de Sanidad y desde el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 consensuar las medias que impulse para incorporar la atención temprana a la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los pacientes y de los profesionales sanitarios?

¿Qué dotación presupuestaria se tiene previsto invertir desde el Ministerio de Sanidad y el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 para posibilitar la incorporación funcional y efectiva de la atención temprana a la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud?

¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Ministerio de Sanidad y desde el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 hacer tangible la incorporación de la atención temprana a la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

Madrid, 21 de noviembre de 2022



Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 244762 22/11/2022 10:18